



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

Taller “Lo que somos”.

Estrategia interdisciplinaria para visibilizar los estereotipos de género en la infancia y adolescencia. Impartido en el marco de la Feria Universitaria del Libro 2019 en Pachuca de Soto.

Trabajo recepcional que para obtener el diploma de especialista en Género en educación presenta:

Lic. Laura Elizabeth Bautista García

Tutora

Dra. Ana Laura Lara López

Lectoras:

Dra. Mónica García Contreras

Mtra. Náyade Soledad Monter Arizmendi

Ciudad de México, enero de 2020

INDICE

AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	5
INTRODUCCION	6
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1. Preguntas de investigación	8
1.2. Necesidad educativa manifiesta o percibida por la titular del grupo.....	8
1.3. Objetivos	9
1.4. Justificación.....	9
1.5. Metodología	10
CAPÍTULO II. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL	14
2.1. Género y perspectiva de género	14
2.1.1 Género y educación.....	17
2.1.2 Estereotipos de género.....	19
2.2. Aprendizaje significativo, enseñanza situada y aprendizaje basado en problemas.	21
2.3. Modelo interdisciplinario para la enseñanza de las artes	23
CAPÍTULO III. TALLER “LO QUE SOMOS”	26
3.1. Contexto.....	26
3.2. Fundamentos	31
3.3. Taller “Lo que somos”	31
CAPÍTULO IV. RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	37
4.1. Resultados.	37
4.2. Discusión.....	45
4.3. Conclusiones.....	48
REFERENCIAS.....	50

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi hermana por inspirarme todo este tiempo, por ser mi compañera, por confiar en mí y ser precursora de mi crecimiento; por ayudarme a encontrar la fuerza, la confianza y la inspiración en mí para plasmarlo en este trabajo.

Agradezco a mi mamá por todo su amor, trabajo y confianza. A mi abuela por su fortaleza que me ha servido como ejemplo para seguir adelante, por la luz y la claridad que desde siempre le ha dado a mi vida.

Agradezco la presencia de Helena en mi vida quien nació en el trayecto de esta especialización y que me inspira a poner en práctica mis conocimientos y que mis ideas incidan a su beneficio; creando un mundo mejor, en paz, más equitativo, lleno de oportunidades y seguridad para ella.

Tengo presente a mis compañeras de la especialización ya que de ellas aprendí mucho y se convirtieron en una gran fuente de inspiración. Así como, a la familia que elegí en esta ciudad, ellas fueron un refugio en momentos claves de la construcción de este proyecto.

Agradezco profundamente a la doctora Ana Laura por su apoyo y paciencia para encontrarme, expresar y explorar quién soy en la construcción de este proyecto. Así mismo, a mis lectoras por sus acertadas observaciones que acompañaron este proceso.

Por último a todas las puertas que se abrieron en el camino, a la fuerza superior que cuida mis pasos y me muestra posibilidades al andar.

Dedico este trabajo

*A la tormenta que me lleva a nuevos puertos, a la
fuerza que en mí vive y a la esperanza que me guía
para reencontrarme.*

RESUMEN

En este documento se presenta el taller “Lo que somos”, una estrategia interdisciplinaria para visibilizar los estereotipos de género en la infancia y adolescencia impartido en el marco de la Feria Universitaria del Libro 2019 en Pachuca de Soto. Desarrolla una propuesta flexible donde convergen el arte, el género, la psicología y la enseñanza situada para insertar la transversalidad de género en espacios educativos no formales. Analiza cuáles son los estereotipos de género recurrentes en las y los asistentes al taller. Visibiliza la reproducción de estereotipos de género en la infancia y la adolescencia. Por último, propone profundizar en las fortalezas de carácter personales para que las personas se reconozcan, de tal manera que orienten sus proyectos, aspiraciones y expectativas de vida en las cualidades que ya poseen, yendo más allá del deber “ser” socialmente prescrito.

Palabras clave: *interdisciplina, género, estereotipos de género, psicología, enseñanza situada, fortalezas de carácter.*

INTRODUCCION

A continuación se presenta el trabajo recepcional para la obtención del grado de Especialista en Género en Educación, en la modalidad de titulación: Diseño de taller¹, conforme a los lineamientos de este programa de posgrado.

Con base en mi formación en la Especialización de Género en Educación (EGE) y con la finalidad de aplicar lo aprendido e intervenir en una necesidad educativa manifiesta en mi práctica profesional, realicé el diseño del taller: “Lo que somos” como estrategia para visibilizar los estereotipos de género en las y los asistentes, atendiendo la convocatoria emitida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para participar en el espacio de FUL-NIÑ@S en el marco en la Feria Universitaria del Libro, misma que se llevó a cabo del 23 de agosto al 01 de septiembre de 2019.

Dicho taller, se basa en el libro de “Nosotras/Nosotros” escrito por Ana Romero e ilustrado por Valeria Gallo, en él se retoman aquellas etiquetas que mujeres y hombres han experimentado en diferentes circunstancias; es decir, estereotipos que han tenido que derrocar históricamente. El material permitió abrir un debate reflexivo entre las y los asistentes, así como, acercarles a la perspectiva de género a través de la lectura.

El objetivo del taller es plasmar lo aprendido en la especialidad de género en educación en una propuesta que permita visibilizar aquellos estereotipos que persisten en las y los asistentes al taller a través de la perspectiva de género y la lectura.

Se retoman los aportes de la perspectiva de género con el propósito de analizar los comportamientos y roles estereotipados, así como, sus semejanzas y

¹ Se entiende esta opción como un proceso de planeación de una metodología de enseñanza que combina la teoría y la práctica. Tiene como objetivo formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que permitan al estudiantado operar la perspectiva de género en su vida diaria (UPN, 2016).

diferencias para revisar las posibilidades de vida de las mujeres y los hombres, su sentido de vida, expectativas y oportunidades, además de comprender sus relaciones sociales (Lagarde, 1996). Por lo anterior me parece fundamental, siendo especialista de género, identificar aquellos estereotipos persistentes en las infancias y adolescencias y así obtener un esbozo sobre las formas de interacción que estos provocan.

Cabe mencionar que este taller, se basa en una metodología flexible, por lo que se ha adaptado, ampliado y enriquecido para la población universitaria, para presentarse en el “Cuarto Encuentro de Discusión y Análisis de Estrategias de Intervención a la Violencia por Motivos de Género en las Instituciones de Educación Superior. Retos y obstáculos: más allá de la institucionalización”, que se llevó a cabo el 27 de noviembre de 2019, en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Por último, esta propuesta ejemplifica la posibilidad de incluir las temáticas que complementan la formación académica de las y los asistentes, y que pocas veces se trabajan en el currículo formal de la educación escolarizada. Es por ello, que las ferias del libro y los encuentros académicos ofrecen la opción de sensibilizar en género de formas lúdicas e interdisciplinarias.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este capítulo se muestran los elementos del planteamiento del problema que conforman este proyecto, en ellos se exponen las interrogantes, objetivos, justificación y necesidades educativas percibidas que se quieren abordar en esta investigación. Así mismo, se explica la metodología que orienta el taller “Lo que somos”, su estructura y análisis de resultados.

1.1. Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los estereotipos de género que expresan las niñas, niños y adolescentes asistentes al taller?
- ¿Es posible que a través del reconocimiento estereotipos de género en el contexto se concientice sobre violencia de género a las y los asistentes del taller “Lo que somos”?
- ¿La literatura es una estrategia útil para sensibilizar en género?

1.2. Necesidad educativa manifiesta o percibida por la titular del grupo.

En el marco de la Feria Universitaria del Libro (FUL) se publicó la convocatoria de participación en la página web de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en su espacio FUL-NIÑ@S, los requisitos de las propuestas se orientaban a dos ejes: el trabajo literario de Julio Verne y los Derechos humanos. Por lo que se decidió plantear una propuesta que atendiera el segundo aspecto, concretamente el derecho a la igualdad, enfatizando en la igualdad de género.

Para su realización, se consideraron las experiencias previas como tallerista en FUL-NIÑ@S, en donde madres, padres, tutoras, tutores y personal docente hacen énfasis en desarrollar habilidades en niñas, niños y adolescentes que les apoyen a hacer frente a los retos de la sociedad actual y así impactar en la convivencia que ellas y ellos tienen en los espacios educativos, ya que se ven permeados de discriminación y violencia; de este modo, se considera que el taller

propuesto es una estrategia de intervención para disminuir la violencia de género y así concientizar sobre sus consecuencias psicosociales, permitiendo al estudiantado ser agente de cambio en su entorno. Porque a través de la perspectiva de género se visibilizarán las conductas, expectativas de vida, actividades que el contexto demanda en las y los asistentes al taller “Lo que somos”, analizando el impacto de estos en sus relaciones sociales, intereses y autoimagen del “deber ser”.

1.3. Objetivos

Objetivo general

- Identificar cuáles son los estereotipos de género en las y los participantes al taller.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a las y los asistentes al taller “Lo que somos” sobre estereotipos de género, través de la lectura.
- Incidir en la disminución de la violencia de género en espacios educativos.

1.4. Justificación

En el taller “*Lo que somos*” se emplearon las artes, la literatura y la plástica, con la finalidad de profundizar y entender qué son los estereotipos de género; para despertar la sensibilidad en las y los asistentes, así como identificar cuáles son las conductas, expectativas y actividades que su contexto les asigna y demanda por su adscripción de género. Esta propuesta que permite evaluar cuáles son las áreas de oportunidad en la creación de espacios educativos más equitativos.

Mi tendencia profesional como psicóloga, facilitadora y defensora de derechos humanos, se orienta a acompañar procesos de trabajo grupal, conocer las estrategias para obtener aprendizajes significativos en las y los asistentes en los

diferentes cursos que imparto. Por lo que generar un espacio reflexivo en donde las y los asistentes se sientan libres de expresarse, aprender y escucharse es fundamental en mi labor profesional. Ya que considero que desde ese lugar se pueden propiciar procesos individuales que desencadenen cambios en los colectivos.

Trabajar con la infancia y la adolescencia es fundamental, ya que es un espacio de incidencia importante en la sociedad porque desde aquí se posibilitan nuevas rutas que conlleven a diversificar las formas de relacionarse entre mujeres y hombres.

Es imperante reconocer cuáles son aquellas conductas, expectativas y actividades que las instituciones, tales como la familia y la escuela siguen reproduciendo. Al reconocerlas se abre un espacio para que, en otros momentos, se generen propuestas para su erradicación y de este modo, alcanzar una sociedad más humanitaria, igualitaria y equitativa para mujeres y hombres.

Por lo anterior, es indispensable generar estrategias de intervención en donde niñas, niños y adolescentes reconozcan las enseñanzas que sus contextos les han impregnado, de manera que puedan construir el pensamiento crítico que les fortalezca individual y colectivamente haga efectivo el ejercicio de su autonomía y la eliminación de toda conducta que consideren no es congruente consigo mismos.

1.5. Metodología

Para el sustento pedagógico esta propuesta de intervención se adscribe en la enseñanza basada en problemas que es un procedimiento de la enseñanza situada para el aprendizaje significativo conforme a los aportes de la Dra. Frida Díaz Barriga Arceo (2002). De manera que se diseñaron e instrumentaron en este taller una serie de actividades que conforman una unidad didáctica, modalidad que se caracteriza por la actividad de las y los sujetos cognoscentes, es decir, es un diseño curricular flexible que da cabida a la inclusión de otras disciplinas.

Otro fundamento metodológico que estructura el taller es el modelo interdisciplinario para la enseñanza de las artes (CENART, 2018), en el que se prioriza una conexión entre los conceptos de las diferentes disciplinas que permite la exploración, reconocimiento y concientización desde el diálogo grupal; para generar esta interconexión se proponen cinco fases o momentos cuyos contenidos variarán de acuerdo con las necesidades de los grupos: exploración, abordaje, experimentación, observación, recuperación y reflexión.

De este modo, teórica y conceptualmente este taller utiliza la perspectiva de género y los conocimientos adquiridos en mi formación como especialista en estudios de género en educación; al aplicar la estrategia de transversalidad de género, que de acuerdo con Munivar y Villaseñor (2005) permite incluir la perspectiva de género en cualquier diseño, mejora, seguimiento y evaluación en cualquier proceso de enseñanza aprendizaje; lo cual sirve para erradicar cualquier barrera estructural que impidan la construcción de modos diversos de ser, sentir y estar como mujeres y hombres.

De acuerdo con lo enunciado arriba, para el diseño e implementación de los contenidos del taller el punto de partida fue el estudio de las necesidades educativas en materia de género e igualdad de oportunidades que expresaron las y los participantes al taller “Lo que somos”.

El único criterio de selección para ser considerado participante de este estudio, fue ser mujer u hombre entre un rango de edad entre los seis a los quince años, por lo que, el tipo de muestreo fue no probabilístico accidental (Hernández, Fernández & Baptista, 2014), ya que se retoma la perspectiva de las y los asistentes a la Feria Universitaria del libro en el espacio “Ful-Niñ@s”.

Por último, las evidencias obtenidas fueron aportaciones sobre los estereotipos que las y los asistentes observan y/o han escuchado en su entorno,

para su obtención se generó una propuesta para sensibilizarles con los términos “Estereotipo” y “Estereotipo de género”, mismos que fueron integrados al taller antes mencionado.

El análisis de resultados se hizo a través del programa estadístico IBM SPSS Statistics versión 20, en donde se concentró la información de 31 evidencias de trabajo, se transcribió cada palabra escrita en los globos aerostáticos obtenidos, así mismo, para mantener una estructura se utilizó una codificación numérica, asignando un número progresivo de uno al treinta y uno a cada evidencia obtenida; sobre la variable “conformación de equipos” el número uno se estableció para los equipos integrados por mujeres, el dos para hombres y tres conformado por mujeres y hombres. Sobre los estereotipos de género vertidos, se asignó el número uno estereotipos femeninos, el dos para estereotipos masculinos y el tres para ambos.

Además, en ella se generaron siete rubros de análisis fundamentados en los aportes de las autoras Espín, Rodríguez, Donoso, Figuera, Morey, Rodríguez & Sandín (1996), estos son: código de vestimenta, preferencia sexual, expresión emocional, actividades y conductas, apariencia física, pasatiempos y creencias. A continuación se describen:

- 1- **Código de vestimenta:** hace referencia al estilo de ropa que deben usar hombres y mujeres, por ejemplo, el color de sus prendas. Algunas situaciones que compartieron, fueron: “debo utilizar falda” (por ser mujer), “el azul para niños y el rosa es para niña”, las mujeres deben usar vestido”, “las mujeres no usan pantalón”, “no te vistas provocativa”.
- 2- **Conducta sexual/orientación sexual:** en esta variable hicieron énfasis en cómo debían relacionarse sexo-afectivamente por ser hombres y mujeres, resaltando que en las mujeres la prohibición de tener pareja se hace presente, mientras que en los hombres, se enfatizó el “no ser gay”, compartieron: “no

andar con alguien de tu mismo género”, “no disfrutar de tu sexualidad” (por ser mujer), “no podíamos tener otra preferencia sexual”.

- 3- **Expresión emocional:** este aspecto hace énfasis en cómo es recomendable que hombres y mujeres hagan notar sus emociones. Entre las frases que compartieron están: “aguantar sin llorar” (por ser hombres), “aguantarte como los machos”, “las niñas no gritan”, “no ser agresiva”, “no ser brusca”, “ser débil”, “ser delicada”.
- 4- **Actividades y/o conductas:** este rubro aborda a las acciones que estereotípicamente se han asignado a mujeres y hombres, por ejemplo: “cargar cosas pesadas” (hombres), “las mujeres deben aprender a cocinar”, “las mujeres deben de aprender a coser”, “sólo ellas se encargan de los hijos”, “sólo los hombres manejan”.
- 5- **Apariencia física:** en esta variable se retoman los estereotipos sobre cómo deber ser el cuerpo de los hombres y las mujeres, algunas anotaciones fueron: “usar cabello corto” (hombres), “las mujeres no usan el pelo corto”, “ser delgado” (hombres), “ser fuerte” (hombres), “siempre tienen que estar bonita”, “ser femenina”,
- 6- **Pasatiempos:** se entiende como las actividades que disfrutaban las niñas y los niños, por ejemplo: “jugar con carritos”, “jugar fútbol” (niños), “las mujeres no juegan con los niños”.
- 7- **Creencias:** en esta categoría se abordan las opiniones que las y los participantes tienen sobre ser hombres o mujeres, por ejemplo: “las mujeres no pueden”, “estudiar no es para niñas”, “las niñas no nos creen capaces de lo que hacen los niños”.

CAPÍTULO II. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

En este capítulo se desarrolla la teoría que fundamenta esta intervención, de esta forma se retoma al género y a la perspectiva de género, profundizando en los tópicos relacionados al género y la educación y estereotipos de género. Además, de recoger los aportes de aprendizaje significativo, enseñanza situada y aprendizaje basado en problemas. Por último, se incluye al modelo interdisciplinario para la enseñanza de las artes. Estos enfoques teóricos permiten dar sustento conceptual que articula esta investigación.

2.1. Género y perspectiva de género

El sistema sexo-género surge a través de concebir al sexo cómo una categoría biológica, mientras que el género será una condición social, de este modo, el género surge como categoría de estudio que afirma que el sexo es socialmente construido. Barbieri (1993), lo define como:

“Los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas” (pp. 149-150).

Cabe resaltar que el uso la palabra género dentro de la terminología científica, es una búsqueda de la legitimidad académica por parte de las estudiosas feministas en la década de los ochenta (Scott, 1996).

A través del tiempo, las feministas lanzaron la hipótesis de que la subordinación que afecta a todas o casi todas las mujeres es una cuestión de poder localizado en diferentes espacios sociales, derrocando la idea de la debilidad justificada en aspectos anatómicos y biológicos.

Por lo anterior, el sistema sexo-género permite comprender y explicar la subordinación femenina frente a la dominación masculina. Sin embargo, la perspectiva de género mira más allá, ya que busca revelar el comportamiento de mujeres y hombres como seres sexuados.

Es así como el género se ha entendido como una categoría de estudio que abarca muchas más categorías, hipótesis, interpretaciones y demás conocimientos en relación de los fenómenos históricos y sociales que se han construido en torno al sexo.

Por lo que al hablar de género, se enfatiza la existencia de actividades que definen u orientan la identidad de los sujetos, las formas de pensar, expresión emocional, lenguajes, escalas de valores, fantasías y deseos de las personas, es decir, su subjetividad, las formas de relacionarse interpersonal, espacial y jerárquicamente, así como, el sentido de vida y limitaciones (Lagarde, 1996).

Por lo anterior, Scott (1996) menciona que es a través de los sistemas de símbolos como las sociedades representan el género y como hacen uso de éste para enunciar las normas de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia. Es decir, sin significado no hay experiencia; sin procesos de significación no hay significado, esto indica que el sujeto se construye a través de su entorno y sus relaciones y ofrece una forma sistemática de interpretación, por tanto, el género es una forma primaria de relaciones significativas por el cual se articula el poder, construyéndose a través del parentesco, la economía y la política. De manera que, el género se entenderá como “disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin 1983 en Barbieri 1993).

En tanto el género estudia e intenta comprender la relación entre los sexos y cómo éste influye en las formas de expresión y regulación emocional en

determinado tiempo y contexto. El propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar que tuvieron y como funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio (Scott, 1986).

El género y la perspectiva de género están situadas dentro de una sociedad que dan significado a estos términos a través de símbolos, conductas, cogniciones y expresiones de lo que es ser “mujer” y “hombre”. Un punto importante es identificar que cada cultura forma una cosmovisión sobre qué es el género, concibiéndolo dentro de su propio contexto, de este modo la perspectiva de género apuesta a resignificar, subjetiva y socialmente la cultura, la historia, la política, con el principio de re-construir una humanidad diversa y democrática (Lagarde, 1996).

Retomando a Scott (1996), el género resalta los aspectos relacionados a las definiciones normativas de ser mujer y hombre, definidos en términos interdependientes, se necesitan uno al otro para comprenderse.

De este modo, Lagarde (1996) afirma que el objetivo de la perspectiva de género es visibilizar y comprender las semejanzas y diferencias de las características que definen a las mujeres y los hombres, indagando las posibilidades de ser, de existir, en sus expectativas, oportunidades y las formas de relacionarse. Así como, analizar las relaciones sociales privadas y públicas y las instituciones en donde ellas se gestan, lo que derrumba la concepción esencialista sobre la igualdad entre sexos.

Es así como se entiende que tanto la perspectiva de género y la categoría de género permiten analizar y reconocer el rol que cada contexto determina para ser mujeres y hombres en una sociedad; así como, las experiencias y expectativas que espera que deben cumplir. Que también se conciben como una postura política frente a la opresión por cuestiones de género, sirviendo como una forma de denuncia y visibilización de los daños ocasiona y, al mismo tiempo, permiten generar

acciones, medidas y alternativas para erradicarla; como son herramientas para la investigación y la acción social.

2.1.1 Género y educación

Es fundamental distinguir entre escolarización y educación, para ello Paulo Freire y Henry Giroux (en McLaren, 1984) enfatizan que la escolarización es un modo de control social, mientras que la educación ofrece el potencial de transformar a la sociedad visibilizando al estudiantado como una persona comprometida con su desarrollo personal y social.

Para incluir al género en los espacios y contenidos escolares es preciso habilitar a las y los estudiantes en el entendimiento de éste, es decir, capacitar a las y los integrantes de la comunidad escolar para tener el valor de cambiar el orden social, además de apoyarles a comprender y abordar el mundo que les rodea (McLaren, 1984). Para alcanzar este objetivo, se retoma la propuesta de Munivar y Villaseñor (2005), quienes indican que es fundamental la activación de otros saberes mediante vínculos y tránsitos transversales entre individuos y grupos.

De este modo, la transversalidad es una estrategia para promover la perspectiva de género, convirtiéndose en una meta para la inclusión del análisis de género como parte fundamental de cualquier proceso de diseño, mejora, seguimiento y evaluación de políticas, proyectos y programas para integrar las necesidades, puntos de vista y preocupaciones de mujeres y hombres involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; a través de ello, se pretende acabar con las barreras estructurales que impiden la construcción de otros modos de ser, sentir y estar de hombres y mujeres.

De acuerdo con Munivar y Villaseñor (2005 pp.61-62), transversalizar la perspectiva de género resulta útil para:

- a) Promover la perspectiva de género en todas las funciones para educación científica, humanista y feminista.
- b) Incorporar a la perspectiva de género a los planes y programas de estudio, así como, vincularla a la investigación y la docencia.
- c) Difundir las investigaciones donde se denote la perspectiva de género, evidenciando las condiciones e impacto.
- d) Incorporar el enfoque de género en los currículums, planes y programas de estudio.
- e) Utilizar un lenguaje libre de sexismo e incorporar la perspectiva de género, textual e iconográficamente.
- f) Tener una visión constructivista, definida y orientada a los cambios de la identidad subjetiva y del contexto inmediato para la problematización de género en otros contenidos y actividades didácticas.

Por tanto, la transversalidad de género es la herramienta que abona a una educación crítica, diversa, humanista, orientado al cambio y mejora social; de este modo, el sujeto podrá generar las acciones necesarias para realizar cambios personales y estructurales en su contexto.

El sexismo al ser una transmisión cultural de los estereotipos de género, es visible a través de lo que socialmente se han definido como actividades típicamente femeninas y masculinas, de este modo encuentra en la escuela uno de sus principales escenarios para la reproducción de éstos; suscitándose a través de las expectativas del profesorado a cerca del comportamiento del alumnado, la interacción y la organización de las actividades dentro y fuera del aula (Bonal, 1997).

Monclus (2004), define a la escuela como una organización que se estructura sobre normas, valores, procesos, significados, rituales y formas de pensamiento que en su conjunto constituye su propia cultura; es preciso entender que dentro de esa cultura existen otras subculturas. Tanto la cultura como la subcultura, están en movimiento, lo que les genera en sus integrantes una identidad colectiva irrepetible que impacta en la propia identificación, pertenencia y patrones de comunicación de sus integrantes, dejando en claro el rol que tienen en su forma de interactuar.

2.1.2 Estereotipos de género

La escuela es un espacio de reproducción de la cultura, dentro de ella juegan un papel importante los estereotipos, que se definen como creencias que las personas forjan respecto a ciertos grupos y que influyen sobre los juicios acerca de los individuos que los conforman. Los estereotipos son universales e intrínsecos a la condición humana, su origen es diverso ya que implica condiciones históricas, económicas y políticas, de esta forma la gente aprende creencias, valores y métodos de interpretar el mundo a partir de la cultura construyendo impresiones específicas respecto a los individuos, pasando por alto la diversidad que existe en las personas (Kassin, S., Fein, S & Markus, H., 2010).

Respecto a los estereotipos de género, las niñas y los niños empiezan a distinguir desde muy temprana edad los comportamientos estereotípicamente masculinos y femeninos, aprendiendo roles y estereotipos de género de sus cuidadores, así como, los medios de comunicación (Tenenbaum y Leaper, 2002 en Kassin, S., Fein, S & Markus, H., 2010).

Subirats y Brilet (1988) afirman que los estereotipos de género y el sexismo son términos que se relacionan, ya que el segundo es utilizado para designar aquellas actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben las personas sobre la base de la diferenciación sexual, por ejemplo, el establecimiento de ciertas funciones como exclusivamente femeninas o masculinas en determinados ámbitos.

Otro concepto importante respecto al estudio de los estereotipos de género es el de código del género, este se refiere a las expectativas de comportamiento social que existen para cada uno de los sexos en una época y lugar determinados, los cuales designan, las formas y los procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de modelos socialmente disponibles para que las personas lleguen a identificarse en términos de ser mujer y hombre (Feminario de Alicante, 1987).

Espín, Rodríguez, Donoso, Figuera, Morey, Rodriguez & Sandín (1996) retoman críticamente aquellas generalizaciones acerca de lo que es propio de cada sexo, asignando arbitrariamente cientos de hábitos destrezas y expectativas a la gente sobre la base única de pertenencia a un grupo, sin tener en cuenta los atributos individuales; que tienen que ver con la raza, el sexo, la etnia, el nivel económico, la edad y otros factores.

Algunos ejemplos de las características tradicionales de género asociadas a las características de la personalidad masculina son: actividad, agresividad, autoridad, valentía competitividad, ambición, protección, riesgo, creatividad, inteligencia, estabilidad emocional autocontrol, dominio, dinamismo, autoafirmación, aptitud para las ciencias, franquezas, eficacia, amor al riesgo y objetividad. Mientras que aquellas que se asocian como atributos femeninos son: pasividad, ternura, sumisión, obediencia, docilidad, miedo, solidaridad, timidez, falta de iniciativa, curiosidad, seguridad, tendencia a soñar, inestabilidad emocional, falta de control, dependencia, efectividad marcada, incoherencia, debilidad y subjetividad. En el siguiente cuadro se retoman aquellos estereotipos ligados a los roles femeninos y masculinos tradicionalmente aceptados en la cultura mexicana:

Roles	Roles sociales	Roles políticos	Roles familiares	Roles profesionales
Femenino	Actividades de preocupación y cuidado.	No se relacionan con este género.	Actividades domésticas y culinarias. Ligadas al cuidado y educación de los hijos	No se relacionan con este género.
Masculino	Actividades deportivas.	Puestos de mando, gestión y poder.	Autoridad, actividades de estudio.	Actividades de investigación y las de responsabilidad social.

Tabla 1. Estereotipos ligados a roles femeninos y masculinos elaborado por los aportes de Espín, Rodríguez, Donoso, Figuera, Morey, Rodriguez & Sandín (1996)

Para efectos del taller “Lo que somos” se utilizaron los siguientes conceptos de estereotipo y estereotipo de género, extraído de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2014).

- Estereotipo: conjunto de características o etiquetas que se aplican como representativas de una persona, grupo o colectivo.
- Estereotipos de género: Conjunto de creencias acerca de lo que significa ser mujeres u hombre en una sociedad y tiempo determinado.

2.2. Aprendizaje significativo, enseñanza situada y aprendizaje basado en problemas.

La adopción de un paradigma sociocultural impulsa una ruptura con la enseñanza tradicional, modificando el modelo de comunicación de transmisión y recepción del conocimiento, mismo que se mira como algo acabado, orientando al aprendizaje a la adopción e construcción mediante significados y reflexiones (Díaz-Barriga, 2002). Por lo anterior, conocer y reconocer el contexto en donde se inserta la práctica educativa es fundamental para el aprendizaje significativo.

Desde la perspectiva de la enseñanza situada “el aprendizaje debe comprenderse como un proceso multidimensional de apropiación cultural, pues se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción” (Baquero en Díaz-Barriga, 2002). En cuanto al papel del docente y/o facilitador, es fundamental el acercamiento y comprensión del contexto de aprendizaje, así como, observar y reflexionar en el grupo de este modo podrá orientar y guiar la actividad al alumnado apoyando así la construcción de conocimientos estadísticos (conceptuales, estratégicos, actitudinales) significativos en el ámbito de desarrollo profesional de los alumnos.

Se entiende como enseñanza basada en problemas (ABP) cuando “la construcción, análisis y/o solución constituyen el foco central de la experiencia, y

donde la enseñanza consiste en promover deliberadamente el desarrollo del proceso de indagación y resolución del problema en cuestión” (Díaz-Barriga, 2002, pp 45).

La enseñanza basada en problemas requiere de la elaboración y presentación de situaciones reales o simuladas que se relacionen con la construcción del conocimiento o el ejercicio reflexivo de determinada destreza. La característica principal del aprendizaje mediante casos es una intensa interacción entre el docente o agente educativo y el alumno, así como entre los alumnos en el grupo de discusión.

Cabe mencionar que, otro de los aportes significativos de la enseñanza situada, es que la unidad básica de análisis en esta perspectiva no es el individuo en singular ni los procesos cognitivos o el aprendizaje "en frío" (Baquero en Díaz-Barriga, 2002), sino la acción recíproca, es decir, la actividad de las personas que actúan en contextos determinados. De esta manera, una situación educativa, para efectos de su análisis e intervención instruccional, requiere concebirse como un sistema de actividad, donde los componentes por ponderar incluyen:

- El sujeto que aprende.
- Los instrumentos que se utilizan en la actividad.
- El objeto por apropiarse u objetivo que regula la actividad (saberes y contenidos).
- Una comunidad de referencia donde se insertan la actividad y el sujeto.
- Normas o reglas de comportamiento que regulan las relaciones sociales de esa comunidad, es decir, el foco de una enseñanza situada se ubica en el "mundo real".

La enseñanza situada al ser flexible, retomar el contexto de las y los participantes, las necesidades y conocimientos, que es el fundamento pedagógico que permite la inclusión de otros enfoques para la realización del taller aquí planteado.

2.3. Modelo interdisciplinario para la enseñanza de las artes

Dicho modelo fomenta la interdisciplina, la cual permite construir un conocimiento que atienda lo que se estudia como parte de un todo y que se pueda comprender desde diversas miradas y perspectivas, de este modo se deben hacer confluír los contenidos y aprendizajes esperados de las distintas asignaturas en una unidad temática determinada a partir del objeto de estudio.

Al sustentar un proyecto a través de este modelo interdisciplinario se busca la integración de disciplinas mediante un tema en común, sin embargo, se distingue por tener al estudiante al centro, es decir, que éste sea un agente generador de conocimiento y no sólo receptor del mismo; lo importante son los aprendizajes globales, mismos que son un intento de renovar la educación, humanizándola para mejorar las condiciones de vida. De este modo, para la realización de ellos es fundamental la participación de docentes, mediadoras/es culturales y agentes asociados a las artes y la cultura que poseen conocimientos diversos.

El arte, como herramienta pedagógica desde el modelo interdisciplinario, al entrar en contacto con otras disciplinas abre la posibilidad de buscar soluciones múltiples. Históricamente, muchas propuestas artísticas individuales y colectivas han hecho converger las miradas de diversas disciplinas, lo que permite comprender al arte como una forma de producción cultural que permite visibilizar los distintos contextos de producción recepción del arte, así como resignificar desde el contexto presente. Las características de las prácticas artísticas interdisciplinares son (Consejo nacional de la cultura y las artes, 2016):

- Trabajar a partir de contextos culturales situados.
- Relacionarse con la vida de las personas, costumbres y creencias de las mismas.
- Apropiarse de una mirada artística contemporánea.
- Conformar propuestas multiculturales y adaptables.

- Construir acontecimientos y experiencias
- Integrar medios y lenguajes no artísticos y así poseer la flexibilidad en sus materiales, técnicas y recursos para nuevos medios.

La presencia de las artes abona a los espacios de educación formal y no formal. En los espacios formales se encuentra limitada por el currículo escolar, en donde además de organizar las disciplinas jerárquicamente, se somete a un aprendizaje a un criterio de evaluación estandarizado y a un tipo determinado de alcance. Por otro lado, en los espacios no formales, las artes poseen una mayor flexibilidad, en donde las y los autores de las propuestas educativas les adaptan a sus propios objetivos y posturas artísticas.

Así mismo ofrece una estrategia de trabajo no tradicional, además de representar una vía para el desarrollo social y ciudadano, ya que exhorta a reflexionar críticamente los objetos artísticos y culturales, así como, la jerarquización de estas producciones, abriendo camino a otras herencias culturales, estilos de vida y expresión. De cualquier modo, la interdisciplinariedad es la vía para la integración de disciplinas y de saberes de forma equilibrada, abonando al sentido, pertenencia y autonomía en la educación.

De tal forma, la utilización de las artes son otra manera de recuperar información sobre experiencias y sensaciones que otras herramientas, como los cuestionarios y entrevistas no siempre permiten visibilizar, ya que al despertar experiencias en las personas, apertura el diálogo entre su obra, la experiencia, lo que le evoca, el significado que le da y su resignificación, ofreciendo otras miradas de e entenderse a sí misma, ampliando su perspectiva.

El modelo interdisciplinario para la enseñanza de las artes que fundamenta el taller planteado es el realizado por el Centro Nacional de las Artes (CENART, 2018), donde se prioriza una conexión entre los conceptos de las diferentes disciplinas donde permite la exploración, reconocimiento y concientización desde el dialogo

grupal. Para generar esta interconexión se proponen cinco fases o momentos cuyos contenidos variarán de acuerdo con las necesidades grupos:

- 1.- Exploración: Ejercicios de integración y/o sensibilización hacia sí mismo y los demás.
- 2.- Abordaje: retomar conceptos procedentes de las temáticas a trabajar desde la exploración.
- 3.- Experimentación: detonador de procesos creativos para la exploración lúdica.
- 4.- Observación: percibir alguna de las expresiones artísticas para identificar elementos metodológicos y/o teóricos inmersos en las propuestas exploradas.
- 5.- Recuperación y reflexión: espacio para reconocer la experiencia por medio del dialogo grupal en las que se compartan descubrimientos e incertidumbres.

CAPÍTULO III. TALLER “LO QUE SOMOS”

En este apartado se desarrolla el contexto en el que se presenta el taller “Lo que somos”, así como, los fundamentos metodológicos de éste. Por último, se describen las actividades que se llevaron a cabo momento a momento de esta propuesta, además de mencionar las adecuaciones realizadas ante la diversidad de grupos recibidos.

3.1. Contexto

El taller “Lo que somos” se impartió en la 32ª edición de la Feria Universitaria del libro (FUL) del viernes de agosto al uno de septiembre, en el espacio asignado a las infancias: FUL-NIÑ@S, impulsada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y su patronato; dicha propuesta tiene como objetivo la formación de nuevos lectores, focalizando sus esfuerzos a la infancia, juventud y comunidad universitaria. FUL-NIÑ@S tiene ocho años desde su fundación, su objetivo es fomentar el placer a la lectura y escritura mediante talleres lúdicos, cuentacuentos, presentaciones editoriales y artísticas que permitan desarrollar la imaginación, creatividad, valores y destrezas (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2019).

En el mes de abril de 2019, la UAEH publicó la convocatoria para participar en el espacio de FUL-NIÑ@S, dirigida a asociaciones civiles, promotoras de lectura, bibliotecarios, talleristas, artistas, colectivas y empresas con talleres de fomento a la lectoescritura; por lo que toda propuesta que participaría en la feria debía retomar una obra literaria para su creación. Los ejes temáticos fueron: derechos humanos y los viajes de Julio Verne.

Atendiendo a los lineamientos de dicha convocatoria, se decidió participar con la propuesta “Lo que somos”, cuyo objetivo es: sensibilizar a las y los asistentes sobre los estereotipos de género e invitarles a identificarlos en su contexto para visibilizar las limitaciones que interfieren en el ejercicio pleno de sus derechos. Así

mismo, se retomó el libro “Nosotras/nosotros” de las autoras Valeria Gallo y Ana Romero (2019), en donde a través de textos breves que invitan a experimentar emociones y a cuestionarse sobre los prejuicios que en ocasiones se reproducen al tratar a otras personas (FCE, 2019).

El libro comprende dos partes, una que narra la historia de “Nosotras” y otra que habla sobre “Nosotros”, consta de 50 páginas ilustradas con distintos personajes animados que retoman la apariencia humana pero con una diversidad de características distintas a lo cotidiano, tales como: cabellos azules, canosos y amarillos, gafas, bufandas, cuernos, siluetas alargadas y regordetas, con atuendos típicos, que pasean en bicicleta, ocupan herramientas de construcción y muestran organización y unión.

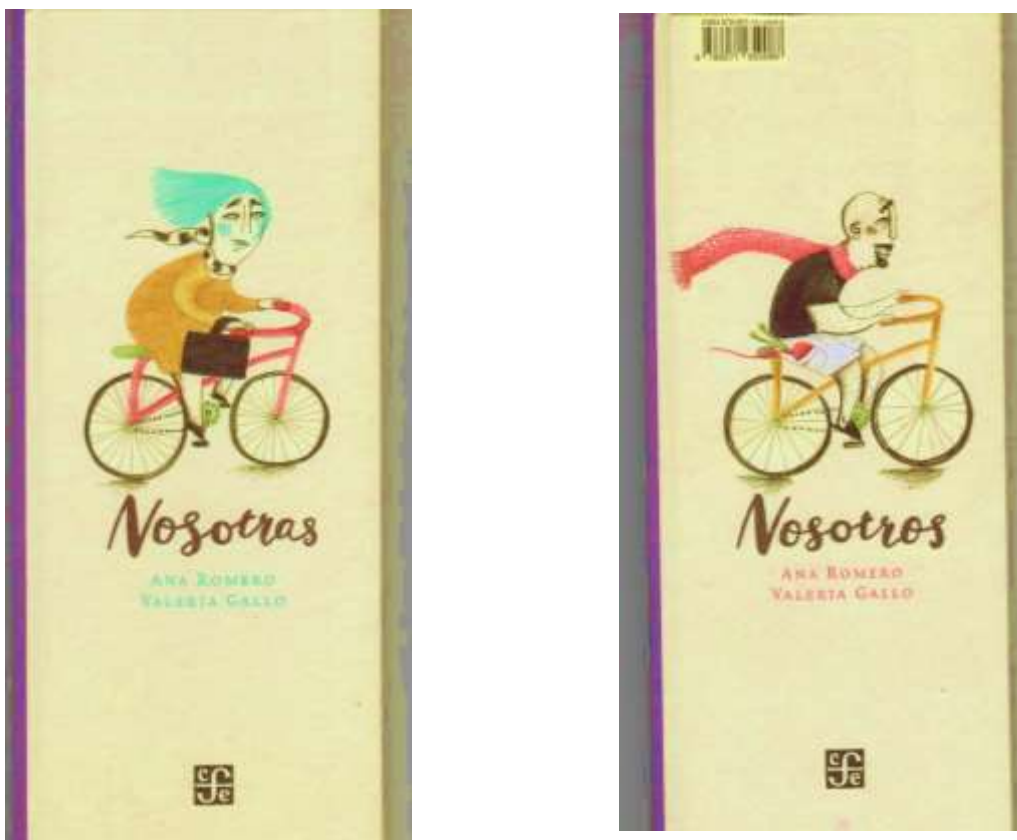


Imagen 1.- Portadas del libro “Nosotras/Nosotros” Gallo, V. & Romero, A (Fondo de cultura económica, 2019).

En el libro, en el espacio asignado a “Nosotras” habla sobre cómo las mujeres a lo largo del tiempo lucharon por sus derechos, tales como: derecho al voto y a la educación. De manera muy general, narra cómo las mujeres se han abierto caminos en la ciencia y cómo han desafiado los límites que el contexto impone. Retoma la manera en que la palabra de las mujeres ha sido silenciada en diferentes espacios tales como la escuela y la familia, por ejemplo se alude a la frase: “las niñas calladitas se ven más bonitas”. En el mismo sentido, retoma y pone en tela de juicio características tradicionalmente “femeninas”, como: el ser linda, cariñosa, asumir que el lugar de la mujer es el hogar o que su responsabilidad “natural” es la crianza.

Por otro lado, en el texto titulado “Nosotros”, se describe como los hombres han tenido que evitar toda expresión emocional, retoma aquella frase popularmente conocida “aguántate como los machos”. Se muestran ilustraciones donde realizan actividades que históricamente se han diferenciado por el sexo, por ejemplo: muestra hombres con arracadas, ropas color pastel, tejiendo, cocinando y cuidando.



Imagen 2.-
Mensaje central del
libro Nosotras/nosotros.

Al centro del libro, en las páginas veintiuno a la veintiocho, convergen ambas historias en una hoja plegable, ahí aparecen todos los personajes del libro, diciendo las siguientes frases: “Al final, lo único cierto es que las etiquetas sólo estorban cuando se trata de buscar los verbos y los sustantivos que verdaderamente nos hacen felices”, “si nos obligan, nos rebelamos, si nos prohíben o cuestionamos, nacimos para movernos en libertad y hacer nuestros propios caminos”, “las *personas no cabemos en un molde, ni en una caja*” (Gallo, V. & Romero A., 2019, pp. 21-29).

En este espacio se hace énfasis en que a pesar de las prohibiciones que históricamente han tenido las mujeres y los hombres para el ejercicio pleno de sus derechos, no dejan de ser lo que son, personas.

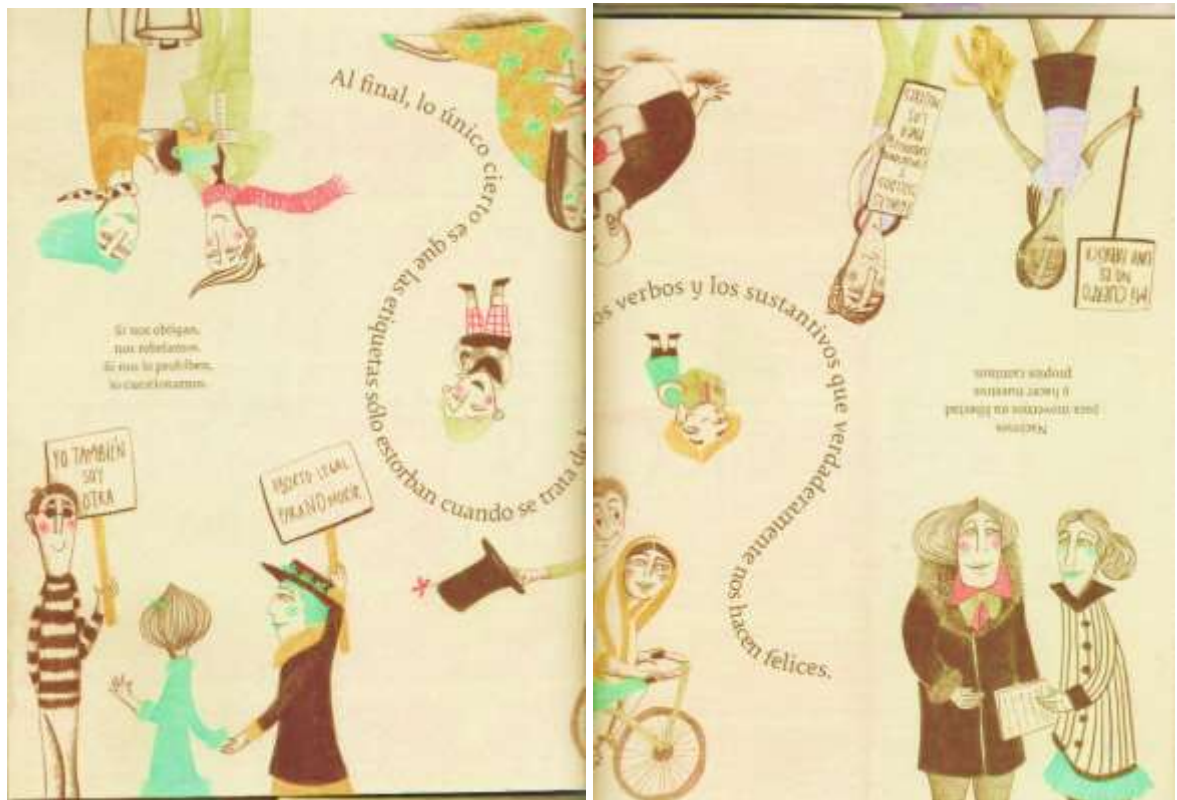


Imagen 3.- Parte central libro “Nosotras/nosotros

Por lo que personalmente me parece que este taller, permite reflexionar sobre los obstáculos que las mujeres y los hombres han tenido que enfrentar para el ejercicio pleno de sus derechos; de una forma muy accesible ofrece la posibilidad de

entender y reflexionar sobre el tema de los estereotipos de género, y al mismo tiempo acercar a la población a la lectura.

Al crear el taller “Lo que somos”, fue fundamental poner en práctica la experiencia y conocimientos obtenidos en mi trayectoria profesional y sumar los conseguidos en la especialización de género en educación generación 2018-2019, por lo que además de ser un reto académico, fue un desafío personal al armonizar las piezas que componen la complejidad humana y aquellas que me hacen ser lo que soy. Es decir, ser fiel a los requerimientos institucionales y a mis aspiraciones personales.

Por tanto, este trabajo es el esfuerzo de integrar intereses particulares, y mis conocimientos sobre género, la psicología, las artes para ponerles en práctica en una intervención. Así mismo, el título del taller “lo que somos” se pensó de esa manera porque desde mi perspectiva, invita a reflexionar sobre la relevancia de reconocernos como personas, más allá de enfatizar la diferencia genérica entre mujeres y hombres..

La propuesta del taller fue aceptado en el mes de mayo de 2019, siendo uno de los 10 talleres que se presentaron en el espacio de FUL-NIÑ@S, llevando a cabo del viernes 23 de agosto al domingo 01 de septiembre de 2019, en un horario de atención de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Las características de las personas que asistieron son diversas en clase social y edad aunque oscilan entre los cinco y catorce años, generalmente son estudiantes de educación básica. En el lapso de 10 días asistieron 10 263 personas a la Feria del Libro. En el taller “Lo que somos” se ofrecieron 32 sesiones con una duración aproximada de 50 a 60 minutos cada una, en ellas participaron un total de 695 personas.

3.2. Fundamentos

El taller “Lo que somos” se fundamenta en una metodología interdisciplinaria, dicha visión de retoma del modelo interdisciplinario para la enseñanza de las artes del Centro Nacional de las Artes (CENART, 2018), que afirma que la visión interdisciplinaria retoma diversas formas en las que es posible combinar, enlazar e hibridar conocimientos y propuestas metodológicas, así como, objetos de estudios de diferentes disciplinas, con la finalidad de enriquecerse recíprocamente en los procesos que cada una desarrolle. De este modo, en el taller se involucran cuatro disciplinas: la psicología, las artes, la plástica, la literatura y la educación.

La psicología aporta a la propuesta el empatizar, acompañar y dio apertura a los procesos creativos, las artes plásticas permitieron facilitar el autoconocimiento y la expresión emocional ante la temática planteada, la literatura fue el móvil que detonó la reflexión y el debate, todas ellas enmarcadas por la educación que se recoge por su carácter emancipador y participativo como guía pedagógica para concientizar.

Además, se retomaron los aportes de la enseñanza basada en problemas que es un procedimiento de la enseñanza situada para el aprendizaje significativo de la Dra. Frida Díaz Barriga Arceo. De manera que diseñé e instrumenté este taller como una unidad didáctica estructurada como una modalidad que se caracteriza por la actividad de las y los sujetos cognoscentes, es diseño curricular flexible que da cabida a la inclusión de otras disciplinas y abona a los enfoques antes mencionados, además, permite atender las contingencias que puedan presentarse por la diversidad y características de los grupos en los que se aplica el taller.

3.3. Taller “Lo que somos”

Las sesiones del taller “Lo que somos” tuvieron una duración de 50 minutos y fueron impartidas por tres personas: Laura Elizabeth Bautista García, Salvador Tenorio Maya e Itzel Díaz Martínez; mismas que cumplían con el rol de facilitador.

El objetivo del taller fue: que a través de la lectura se sensibilizará a las y los asistentes e invitarles a identificar los estereotipos en su contexto y que limitan el ejercicio pleno de nuestros derechos. A continuación se describen los momentos que conformaron la propuesta, identificando las actividades que las y los asistentes realizaron en cada uno de ellos.

Momento	Actividades
<p>EXPLORACIÓN.</p> <p><i>El objetivo de este momento fue equilibrar la energía grupal, invitarles a reconocer y apropiarse del espacio, así como, reconocerse como grupo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la facilitadora. - Realización de acuerdos de convivencia. - Se solicita a las y los asistentes que exploren el espacio, caminando en él, haciendo contacto visual, hacerse conscientes de su respiración, indagar diversas velocidades donde 5 es muy rápido, mientras 1 es muy lento.



Imagen 4.- fase de exploración grupal, las y los asistentes caminan por el aula de diferentes velocidades.

ABORDAJE.

En este momento se introdujo el tema central de la sesión, así como, los conceptos que guiarían las actividades posteriores.

- Se dio lectura al libro “Nosotras/Nosotros”, las niñas y los niños eligieron qué sección del libro leerían, algunos de los participantes hicieron lectura en voz alta.
- Posterior a la lectura, se introdujo el concepto de “Estereotipo” y “Estereotipo de género”.



Imagen 5

Imagen 5 y 6: Fase de abordaje, niñas y niños asistentes al taller, eligen el contenido de su interés, para posteriormente leerlo en equipo.



Imagen 6

EXPERIMENTACIÓN Y OBSERVACIÓN.

A través de la expresión artística, las y los participantes pudieron plasmar aquellos estereotipos que permean en su contexto.

- Se conformaron equipos de mujeres y hombres, se solicitó que recordaran si les habían prohibido realizar una actividad por ser mujer u hombre o bien, o bien, si habían escuchado en la escuela, hogar y/o comunidad que a “alguien” le prohibieran hacer algo por ser mujer y hombre.
- Se pidió que realizarán un globo aerostático en un papel bond, se les ofreció una variedad de materiales para su realización.
- Una vez identificado los estereotipos, se pidió que los escribieran en el globo aerostático.
- Por último, las y los integrantes de los equipos compartieron los plasmado y una o varias características positivas “fortalezas²” se les dijo: “Aquello que te hace ser quien eres”



Imagen 7



imagen 8

Imagen 7 y 8.- Estudiantes realizando globo aerostático, identificando aquellos estereotipos que provienen de su entorno.

² Las fortalezas de carácter son características positivas que se hacen visibles en pensamientos, sentimientos y comportamientos que pueden contribuir al buen desarrollo de los individuos. Peterson y Seligman (2004 en Porto, A., & Fonseca, D., 2016) elaboraron una clasificación de 24 fortalezas de carácter: amor, amor por el aprendizaje, apreciación de lo bello, autenticidad, autorregulación, bondad, civismo, creatividad, curiosidad, esperanza, espiritualidad, imparcialidad, inteligencia social, gratitud, humor, liderazgo, modestia, pensamiento crítico, perdón, perseverancia, prudencia, sensatez, valentía, y vitalidad.

REFLEXION.

A modo de cierre, se reflexionó sobre lo plasmado en sus composiciones, así mismo, compartieron su sentir, muchas veces expresaron desacuerdo por lo que leían que debe hacer “una mujer” y/o “un hombre”.

- En círculo, se invitó a las y los asistentes que voluntariamente leyeran el contenido de sus globos aerostáticos, así mismo, se abrió el espacio para compartir pensamientos y reflexiones.
- Por último, se retomó el libro de nosotras y nosotros, con la finalidad de cerrar el proceso creativo, de este modo, las y los participantes que tuvieron curiosidad de conocer cuál es el contenido del libro que no leyeron por equipo, por lo que se les facilitó para hacer una lectura colectiva, lo anterior sucedió en los grupos que así lo requirieron.



Imagen 9

Imagen 9 y 10.- asistentes al taller comparten sus reflexiones finales respecto a la actividad en la fase de reflexión.



Imagen 10

Lo anterior describe los momentos que conformaron el taller. Aunque cabe resaltar que derivado a las características de algunos grupos, se tuvieron que realizar adecuaciones de acuerdo a las necesidades que se presentaron como edad o escolaridad. Por ejemplo, en el caso de niñas y niños preescolares se modificó el producto final, por lo que se pidió que realizaran un globo aerostático de forma individual, lo que no permitió el trabajo colaborativo; cuando las y los asistentes iban acompañados de sus familias, el globo que realizaban lo hacían entre todas y todos los integrantes de la misma, por lo que algunas niñas y niños buscaban la aprobación de sus familiares al expresar los estereotipos que identificaban.

En las sesiones se llevaron a cabo las fases descritas, pero no de igual manera, debido a que se realizaron adecuaciones que se consideraron pertinentes. Sin embargo, la actividad que se logró aplicar de manera común fue la lectura del libro “Nosotras/nosotros”, la explicación del término estereotipo y la realización de un producto final que consistió en un globo aerostático ya sea de manera individual o colectiva, dependiendo del grado de escolaridad y la edad, es decir, las y los participantes menores de seis años y mayores de 15, trabajaron individualmente.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este capítulo, se presentan los resultados obtenidos en el taller “Lo que somos”, se muestra la conformación de los equipos de trabajo, los estereotipos por categorías por mujeres y hombres que compartieron las y los participantes. Así como, experiencias de asistentes y facilitadores, además de algunas recomendaciones para replicas y trabajos posteriores.

4.1. Resultados.

En el taller “Lo que somos” se brindó atención a 695 personas durante treinta y dos sesiones únicas, de este modo se obtuvieron las evidencias de trabajo que a continuación se presentan.

Durante las sesiones, se conformaron equipos de trabajo, entre cuatro y cinco por grupo, esto dependía de la cantidad de asistentes al taller, se les solicitaba que realizaran un globo aerostático en papel bond, en este material plasmaban los estereotipos que su contexto asignaba a mujeres y hombres. Al finalizar la actividad, podían llevarse con ellos su composición, sin embargo, algunos de los equipos decidieron dejarlos en el taller.

Los globos que se quedaron en el taller se convirtieron en parte de la instalación del mismo y posteriormente, en objeto de estudio para el presente trabajo. Se recuperaron un total de 31 evidencias, sin embargo, el globo número 15 no contaba con información suficiente para incluirla en el análisis de este proyecto, se decidió reemplazar por el globo número 31, tendiendo como resultado 30 evidencias analizables.



Imagen 9.- Decoración por parte de participantes al taller “Lo que somos”

Por lo tanto, se obtuvieron 30 evidencias de 30 equipos, de los cuales tres fueron conformados por mujeres y hombres pertenecieron al 10% de la población, mientras 17 se conformaron únicamente por mujeres siendo el 57%, de este modo, 10 se integraron por hombres, resultando ser el 33%.

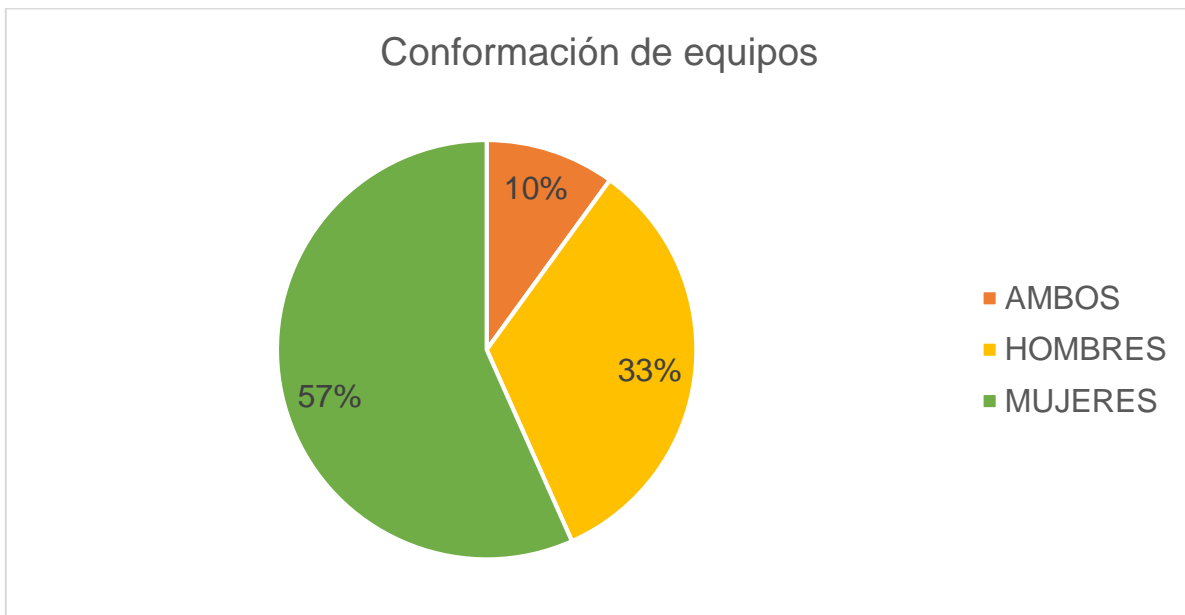


Figura 1. Conformación de los equipos.

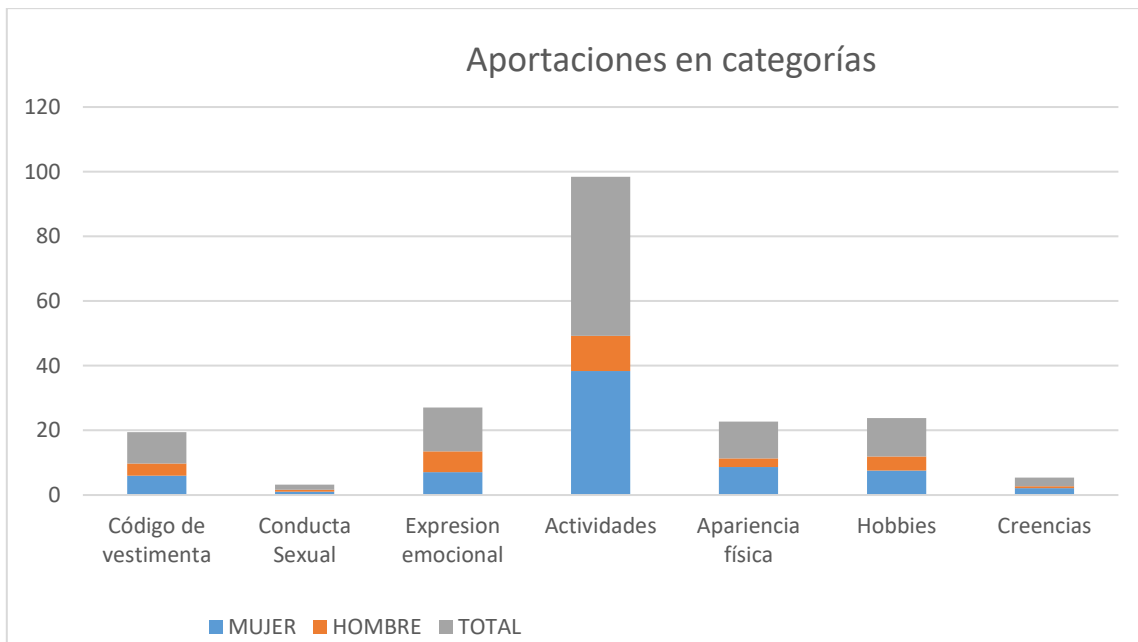


Figura 2. Aportaciones por categoría.

En el caso de las mujeres, los estereotipos más mencionados fueron los relacionados a las conductas y actividades que ellas deben realizar, esto con un 54%; seguido con lo relacionado a la apariencia física con un 12%. Los rubros en donde menos aportación hubo fueron: creencias con 2% y conducta sexual y preferencia sexual con el 1%.

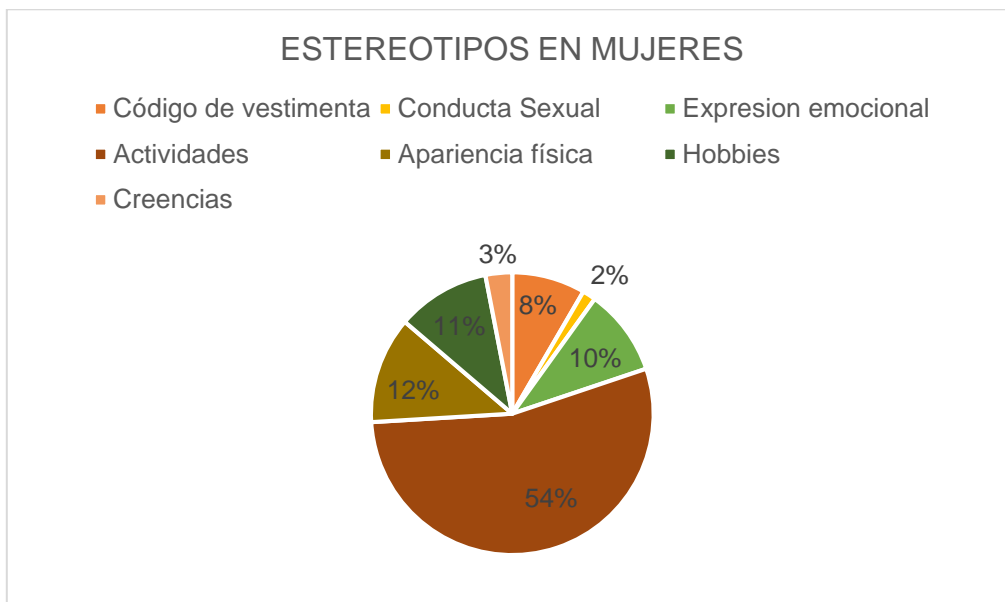


Figura 3. Estereotipos en Mujeres.

A continuación se presentan los estereotipos que las y los participantes identificaron como propios de las mujeres, se utilizaron los rubros antes mencionados para su categorización.

Código de vestimenta	“Debo utilizar falda”, “Las mujeres deben usar vestido”, “Las mujeres no usan pantalón”, “No puedes usar ropa de niño”, “No usar pantalón”, “No usar Rosa”, “Sólo deben usar el color rosa” , “No usar ropa pegada”
Conducta Sexual	“No andar con alguien de tu mismo género”, “No podemos tener novio”, “No pueden quitarse la playera en cualquier momento”, “No tener amigos hombres”, “Tener novio y casarse”.
Expresión emocional	“Llorar y mostrar nuestros sentimientos”, “No expresarte”, “No somos fuertes”, “No te hagas fuerte”, “Ser cariñosa”, “Ser débil”, “Ser delicada” , “Ser disciplinada”, “Ser siempre fuerte”, “Ser tierna”, “Tienen que callar”, “las mujeres no deben ser rezongonas”, “Ser detallista”.
Actividades/ Conductas	“Las mujeres deben aprender a cocinar”, “Las mujeres deben de aprender a coser”, “Las mujeres sólo sirven de sirvientas”, “No deben de estar en la política”, “No debes trabajar”, “No saben manejar”, “Sólo ellas se encargan de los hijos”, Sólo las mujeres cocinan”, “Sólo las mujeres se encargan de la casa”, “Gritar”, “No podemos llegar tarde o salir de noche”, “juntarse con mujeres”, “Las mujeres deben hacer lo que diga un hombre”, “Las mujeres deben sentarse bien”, “Las mujeres no deben faltarle al respeto a los hombres”, “Las mujeres no deben regañar a los hombres”, “Las mujeres no deben salir solas a la calle”, “Las mujeres no estudian”, “Lenguaje inadecuado”, “No cargar cosas pesadas”, “No deben decir groserías”, “No fumar”,

	<p>“No juegues brusco”, “No juntarme con los niños”, “No pelear”, “No poder trabajar en trabajos pesados”, “No pueden manejar un transporte público”, “No puedes liderar”, “No sentarse con las piernas abiertas”, “No ser vulgar”, “No tomar alcohol”, “Sólo pueden ser amas de casa”, “Tenemos que ser educadas”, “Tener buenos modales”, “Tener hijos”, “Usar un determinado tono de voz”.</p>
Apariencia física	<p>“Las mujeres no usan el pelo corto”, “Las niñas son delgadas”, “Maquillarse”, “No ser obesa”, “Pintarse el cabello,” “Ser femenina”, “Siempre estar arreglada”, “Siempre tener que estar bonita”,</p>
Hobbies	<p>“No jugar con carritos”, “Las mujeres no deben jugar videojuegos”, “Las mujeres no juegan con los niños”, “No deben de jugar fútbol”, “No deben jugar con canicas”, “No practicar un deporte”.</p>
Creencias	<p>“No nos respetan”, “No puedes tatuarte”, “Para ser mamá no se estudia”, “No toman en cuenta en mi opinión”</p>

Como se observa, muchos de los estereotipos mencionados expresan la poca autonomía de las mujeres sobre su cuerpo, así como, se les sigue relegando a estar dentro del hogar y cumplir un rol social, muchas veces ligado a servir a algo o alguien más.

Por otro lado, en las evidencias recabadas referente a los estereotipos asignados a los hombres, la categoría actividades y conductas obtuvo el 37%, seguido de expresión emocional. Así mismo, los rubros conducta sexual y preferencia sexual obtuvieron el 2%, al igual que creencias.

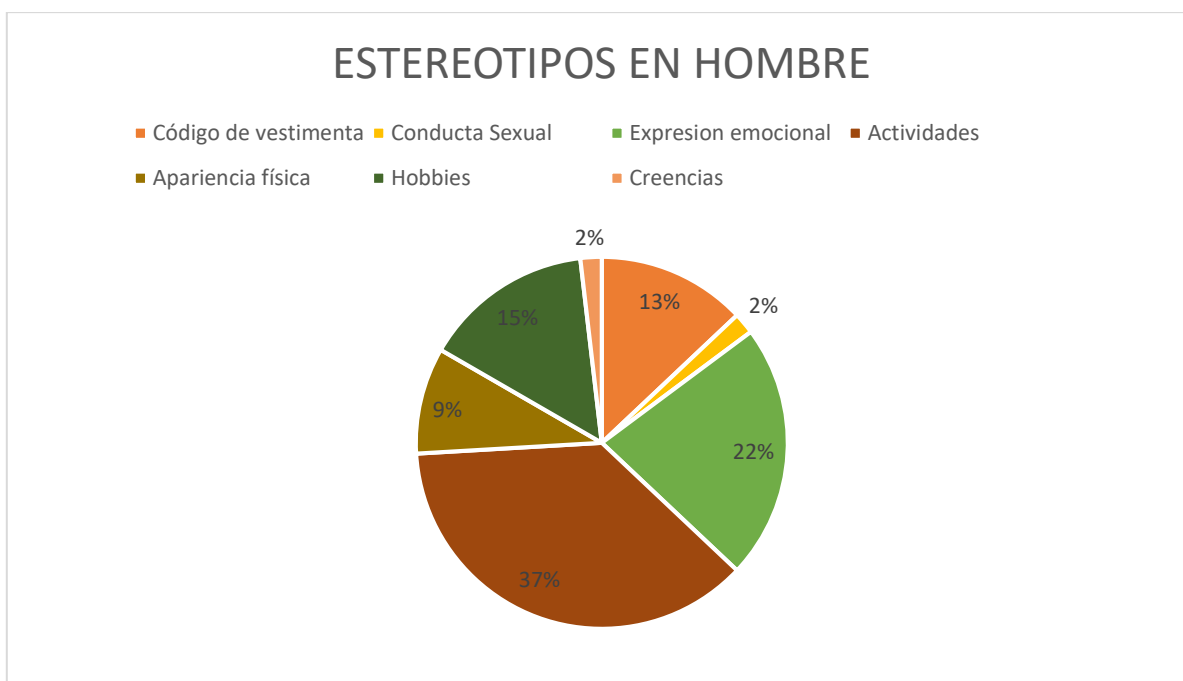


Figura 4. Estereotipos en hombres

A continuación se presentan los estereotipos que las y los participantes identificaron como propios de los hombres.

Código de vestimenta	“A mí no me dejan usar pantalones entubados”, “A mí no me dejan usar tenis negros”, “No puedes pintarte las uñas”, “No puedes vestir de rosa”, “No usar falda”.
Conducta Sexual	“No te puedes enamorar de tu mismo sexo”, “No ser gay”.
Expresión emocional	“Aguantar sin llorar”, “Aguantarte como los machos”, “No es bueno llorar”, “No podíamos Mostrar debilidad”, “Orgullosa”, “Ser fuerte”, Ser valiente”.
Actividades	“Cargar cosas pesadas”, “No lavar trastes”, “Sólo los hombres manejan”, “Arreglar todo”, “Dejar subir primero a la mujer”, “El hombre paga”, “No juntarte con las niñas”, “No poder ver cosas

de niñas”, “Sentarse con las piernas abiertas”, “Ser líder”, “Ser mujeriego”, “Ser trabajador”, “Sólo los hombres van a la guerra”.

Apariencia física “No puedes maquillarte”, “No tener el pelo largo”, “No usar aretes”, “Ser fuerte”, “Tener el cabello corto”.

Pasatiempos “Jugar fútbol”, “No gustarnos backstreet boys”,

Creencias “A mí no me dejan ser el que quiera ser”.

En los enunciados compartidos por las y los participantes referentes a los estereotipos masculinos, es sobresaliente mirar como la parte afectiva continua siendo negada para ellos, así como, ser observados como fuertes ante su contexto es fundamental.

Respecto a las fortalezas que las y los estudiantes identificaron, es importante resaltar que ambos mencionaron que mujeres y hombres son iguales. Algunas de las fortalezas expuestas contrastan con los estereotipos expuestos, sin embargo, se observa marcadamente que para describirse retoman estereotipos típicamente masculinos y femeninos, respectivamente, así como, no hay una diferenciación clara entre las cualidades que tienen y habilidades y aquellas acciones que disfrutaban hacer,

MUJERES	HOMBRES
Somos muy organizadas, somos más maduras, las mujeres son libres no son esclavas de nadie, las mujeres: cantan, juegan fútbol, baila, jugar basquetbol, nadan, aprender rápido. Soy perfecta, bonita, estudiosa, deportista, sociable, amigable, respetuosa, nos podemos maquillar, usar vestidos, cocinar, ser	Saben escuchar, estudiantes, leer, dibujar, ser bueno, ecuánime, súper bueno en los carros, súper bueno en la tecnología y básquetbol, súper bueno dibujando, la música, “todos somos iguales”, chido, sociable chido para dibujar, sociable, deportistas, ser inteligente, fuerte, ser bueno en

independiente, positiva, reflexiva, sociable, honesta, feliz, empática, leal, estudiosa, “todos somos iguales ante la ley ser niña no es un delito”, “dejar de encontrar físicos perfectos para encontrar corazones hermosos”, saber escribir, saber dibujar, generosa, linda, respetuosa, orgullosa, responsable, tranquila, “somos hermosas”, “las mujeres tenemos derecho a cualquier cosa”, limpia, inteligencia razonamiento, fidelidad, vestir bien, ser linda, ser fuerte, ser elegante, ser talentosa, ser lista, ser social, ser ágil, ser trabajadora, ser perseverante, “las niñas que somos maravillosas”

la escuela, ser confiable, chistoso, amigable, caballeroso, alegre, chambeador, respetuoso, amoroso, seguir mis estudios, bueno para dibujar, creativo, amor por la literatura, bueno para las matemáticas, ser guapo, ser paciente, jugar videojuegos, paciencia, honestidad, tolerancia saber cocinar, ser noble.

4.2. Discusión

Durante las sesiones impartidas, escribí una serie de percepciones personales que surgieron al observar el trabajo de las y los participantes, de manera general, me sentí profundamente conmovida por la reflexión que se generó en la mayoría de los equipos de trabajo, principalmente por dos razones, el acercamiento a la lectura y a la expresión artística y su apertura por compartirse y debatir sus sentires, incluso mostrar desacuerdo por los estereotipos que se plasmaron.

De este modo, disfruté de mirar cómo las niñas y los niños leían en voz alta, escuchar sus voces y encontrar placer en ellos, incluso algunos equipos se interesaron en conocer todo el libro, estaban curiosos.

Así mismo, el momento en que reconocían los estereotipos que en su contexto existen y entre ellas y ellos los compartían pero también los debatían y mostraban desacuerdos. Cuando reconocían sus fortalezas, sentí empatía, ya que

percibía, que en los adolescentes es muy difícil identificar aquellas cualidades que se poseen, sin embargo, si el equipo observaba esta dificultad, ellas y ellos apoyaban a visibilizar las fortalezas en sus compañeros, eso creó un ambiente de bienestar que equilibró lo desagradable que podía ser identificar las prohibiciones y/o expectativas que deben cumplir por ser mujeres y/o hombres. Aunque he de decir, algunas de las fortalezas que identificaron, caían nuevamente en estereotipos de género.

Sucedió que cuando algunos adultos observaban las evidencias de trabajo de las y los participantes, se mostraban desconcertados por lo que ellas y ellos habían plasmado, ese fue el caso de una docente de idiomas quien se detuvo a leer los comentarios expuestos en los globos aerostáticos y muy molesta se acercó a decirme: “¿En dónde están los papás de esos niños? ¿Cómo pueden decir eso?”, posteriormente le expliqué los objetivos del taller y ella replicó: “está difícil y será complicado cambiarlo, ahorita están sensibles, pero al rato ya se les olvida”. Fue significativo ese momento, por la disonancia entre su pensar y actuar, por un lado se sentía molesta por lo visibilizado en el taller, pero por otro, no se observa a sí misma como agente de cambio, por lo que me llevó a identificar la importancia de abrir espacios reflexivos entre docentes, donde el tema de género y estereotipos de género sea un eje transversal para lograr ese cambio que tanto ella como yo, queremos, es importante, dotales de estrategias, como el taller “Lo que somos” para que este objetivo se logre.

Algunos de los mensajes vertidos en las evidencias de esta trabajo, fueron contundentes y refleja como las y los participantes experimentan el género e la actualidad, algunos de ellos problematizando aquello que históricamente les han enseñado que “deben ser” y otros “asumiendo el rol” que se les ha enseñado socialmente, de cualquier modo, este taller ha permitido visibilizar su sentir y su pensar, poniendo sobre la mesa aquello que persiste en las infancias y la adolescencia, abriendo un camino de posibilidades para incidir.

A continuación retomo dos mensajes plasmados en los globos aerostáticos que realizaron dos equipos. La imagen correspondiente al lado izquierdo fue realizado por un equipo de niños, mientras el del lado derecho lo realizaron entre niñas; es visible que en ambos textos se lea la necesidad de ser libres de elegir, vivirse seguras y seguros, y transitando el proceso de ser lo que son.



Imagen 14



Imagen 15

Imagen 14y 15.- ejemplos de estereotipos plasmados por participantes.

A través de las evidencias recabadas y de la teoría revisada, este trabajo visibiliza la reproducción de estereotipos de género en la infancia y la adolescencia. Pese que actualmente se viven cambios sociales orientados al avance para su erradicación; en este taller se ve presente la necesidad de continuar creando propuestas educativas que incidan en la disminución de la violencia de género desde enfoques flexibles que atiendan esta compleja temática con la riqueza de sus saberes.

Esta intervención es útil como diagnóstico para identificar los estereotipos de género y así mismo, reconocer cuáles son los mandatos sociales que intervienen en la conformación de la personalidad del individuo, orientando su sentido de vida y expectativas a corto y largo plazo. También, al profundizar en aquellas fortalezas que las y los participantes visibilizan en sí mismo, vislumbra la oportunidad de

orientar sus proyectos de vida a las cualidades que ya poseen, más allá de lo que su contexto espera que hagan o sean.

Es momento de que las personas diseñen los caminos que quieren transitar, es decir, permitir explorar su potencial, asentir ir más allá de lo que su contexto le asignado ser; se habla entonces, de reconocer las posibilidades que tiene de vivir. Esto desde un enfoque de derechos, se mira como saberse una persona digna.

4.3. Conclusiones

El presente texto ha permitido visibilizar aquellos estereotipos que persisten en la infancia y la adolescencia, que evidencia las creencias que permean e inciden en el desarrollo personal de varones y mujeres, infantes y adolescentes, que tienen potencial e injerencia en la toma de decisiones.

En las evidencias vertidas en este proyecto las mujeres siguen siendo miradas en el ámbito de lo privado, mientras los hombres como personas activas, orientadas al exterior. Cabe resaltar que estos estereotipos fueron vertidos por niñas y niños de diversos contextos, por lo que para investigaciones posteriores se recomienda hacer un análisis a profundidad sobre las condiciones de vida de las y los asistentes, incluso contrastar grupos; así como, operacionalizar el concepto de fortalezas para identificar con certeza si se recae en la réplica de estereotipos masculinos y femeninos al hacerles mención.

Me parece que los espacios reflexivos, como la propuesta de taller “Lo que somos” son de suma importancia para identificar las conductas que limitan el ejercicio pleno para mujeres y hombres y que además, se siguen reproduciendo. Así mismo, lograr en las y los asistentes el reconocimiento de su capacidad de agencia y así, generar cambios personales que impacten en sus contextos cercanos.

Así mismo, propuestas como la que en este proyecto se desarrolló, presentan estrategias que pueden ser útiles para madres, padres, tutores, tutoras y docentes, es decir, entender que la posibilidad de introducir tópicos con impacto actitudinal y social no están limitadas por el tiempo, espacio y recursos, requiere reubicarnos y empoderarnos como entres transformadores.

Este proyecto constituye un ejercicio de acercamiento a una realidad que acompaña a los individuos y que como en la literatura se revisó, orienta la forma en las personas que interpretan sus experiencias personales, aspiraciones y expectativas y esto influye en cómo ejercen su poder personal y por tanto, cómo transitan en lo colectivo.

A través de este diseño e implementación de este taller fundamentado en la perspectiva de género, he puesto en práctica mi aptitud y los conocimientos adquiridos en mi formación como Especialista en Estudios de Género en Educación.

Por último, es una posibilidad de incluir las temáticas sobre género en espacios diversos de educación no formal y que con estas intervenciones se completa la formación integral de las y los asistentes, a través de estrategias situadas, lúdicas e interdisciplinarias.

REFERENCIAS

- Barbieri, T. (1993). *Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. Debates en sociología*, 18, 145-169.
- Bonal, X. (1997). *Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención*. Barcelona: Biblioteca de Aula. Pp. 15 a 51.
- Centro Nacional de las artes (CENART). [2018]. *Documento rector del diplomado interdisciplinario para el apoyo en la enseñanza de las artes*. Recuperado el 17 de octubre de 2019.
- Consejo nacional de la cultura y las artes (2016). *Casa de herramientas ara a educación artística. Cultura Chile*. Disponible en: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno3_web.pdf. Recuperado el 14 de noviembre d 2019.
- Díaz-Barriga, A. y Luna, A. (2014). *Metodología de la investigación educativa: aproximaciones para comprender sus estrategias*. Pensar: México.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. 2ª. ed. México: McGraw Hill.
- Espin, J., Rodríguez, M., Donoso, T., Figuera, I., Morey, M., Rodriguez, M. & Sandín, M. (1996). *Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista*. Barcelona: Laerte.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: (6a. ed. --)*. México D.F.: McGraw-Hill.

- Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI) [2015]. *¿Cuántos somos? Información por entidad*. Recuperado 8 de febrero de 2019. Disponible en <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/hgo/poblacion/comotu.aspx?tema=me&e=13>.
- Kassin, S., Fein, S., & Markus, H. (2010). *Estereotipos*. Psicología social. México: Cengage learning.
- Lagarde, M. (1996). *Identidad de género y derechos humanos la construcción de las humanas*. 3 de marzo de 2019, de Derechos humanos. Sitio web: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/identidad-de-genero-y-derechos-humanos-la-construccion-de-las-humanas.pdf>
- Lamas, M. (1996). *El género una categoría útil para el análisis histórico*. PUEG, México 265-320 p.
- Mclaren, P. (1984). *La vida en las escuelas*. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. 1era edición en español. Siglo XXI. Editores 1984, pp. 203-234.
- Monclús, A. (2014). *Educación y cultura. Educación y cruce de culturas* (pp. 144-179). México: Fondo de Cultura económica.
- Munévar , D. y Villaseñor, M- (2005). *Transversalidad de género. Una estrategia para el uso político –educativo de sus saberes*. Revista de género la ventana, 21. pp. 44-68. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) [2014]. *Los estereotipos de género y su utilización*. Disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/GenderStereotypes.aspx>. Revisado el: 15 de agosto de 2019.

Porto, A., & Da Fonseca, D. (2016). *Asociaciones entre fortalezas del carácter y satisfacción con la vida: un estudio con universitarios*. Acta Colombiana de Psicología, vol. 19, núm. 2, 2016, pp. 90-96 Universidad Católica de Colombia Bogotá, Colombia. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79847072005>. Recuperado el 3 de septiembre de 2019.

Romero A. & Gallo, V. (2019). *Nosotras/Nosotros*. México: EFE, 2019.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (2019). *Convocatoria FUL-NIÑ@S 2019*. Disponible en: <https://www.uaeh.edu.mx/ful/2019/>. Recuperado el 6 de junio de 2019.

UPN (2016). *Instructivo de Operación de la Especialización de Género en Educación*. México: Universidad Pedagógica Nacional.